

ACTA No. 31

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 9:15 horas del día sábado 16 de Julio del año dos mil dieciséis, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria Anterior
6. Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de mayo del año 2016.
7. Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de junio del año 2016.
8. Informe de la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.
9. Informe del Presidente Municipal
10. Asuntos Generales
11. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia del Regidor Gudelio Arredondo Almaguer, quien se disculpó mediante oficio ante la Secretaría del R. Ayuntamiento, ya que por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo asistir a esta Sesión, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Asimismo para el Cuarto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, toda vez que con oportunidad les fueron entregadas las copias de dicha Acta a los miembros de este Cuerpo Colegiado y no existieron aclaraciones o rectificaciones respecto a la misma; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el Quinto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior de fecha 2 de julio del año 2016.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la lectura de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria anterior; siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

Continuando con el orden del Orden del Día, el Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, en relación al sexto, séptimo y octavo puntos, informó que se presentaron algunos problemas con el sistema de contabilidad por lo que no fue posible terminar los reportes financieros, debido a lo anterior solicitó al Secretario del Republicano Ayuntamiento, pusiera a consideración de

este Cuerpo Colegiado posponer los informes para presentarlos ante el Cabildo, en una Sesión Extraordinaria.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el Noveno punto el Secretario de Ayuntamiento, cedió la palabra al Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, quien informó un resumen de las principales actividades realizadas en este período:

El día 18 de junio estuve presente en el festejo llevado a cabo en el Parque Bicentenario, por motivo del Día del Padre, donde se realizó una caminata familiar alrededor de este Parque, además se rifaron tarros y parrilladas; ese mismo día en el Museo de Historia Municipal se entregaron diez parrilladas más que fueron sorteadas para ese mismo fin.

El 20 de junio asistí a la rueda de prensa, donde di a conocer la temática del Programa de incentivo al contribuyente cumplido en el pago de predial.

El día 22 de junio acudí acompañado de mi esposa Dellanira, Regidores, Síndicos y Funcionarios Municipales, a la Macro Brigada llevada a cabo en las Colonias del Norte, donde asistieron más de setecientos ciudadanos y se dieron múltiples servicios, tanto del Estado como del Municipio, tales como la venta de verduras a bajo precio, lotería, etc., participando además la Banda Musical del Estado.

El 23 de junio acompañado de mi esposa Dellanira, de la Regidora Blanca Estela Aguirre Arredondo y de personal del DIF Municipal, realizamos la entrega de 18 colchones, los cuales serán de gran beneficio para las familias principalmente adultos mayores de nuestro Municipio, que están en condiciones vulnerables.

Igualmente me reuní con el Procurador del Estado, el Lic. Roberto Carlos Flores Treviño, donde tratamos temas de seguridad municipal.

Estuve presente en la Transmisión de RTV N.L., la cual fue realizada en el Museo del Municipio, donde entrevistaron a Funcionarios Municipales y transmitieron un reportaje de los distintos parajes de nuestro Municipio.

El día 24 de junio recibí en mi oficina a la Lic. Jovita Morín, para la promoción de los partidos de Sultanes, que se jugarán del 12 al 16 de julio, en la Ciudad de Monterrey Nuevo León.

Igualmente realicé la firma de convenio de colaboración entre el Municipio de Allende y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Nuevo León, Representada en este acto por su Presidenta, la Maestra Sofía Velasco Becerra y el Director de Desarrollo Institucional y Relaciones Públicas el Lic. José Guadalupe Garza, con el fin de capacitar y preparar a los Servidores Públicos con estrategias que defienden los derechos humanos y brindar una atención de calidad para todos los ciudadanos; destacando la gran participación, trabajo y gestión de la Regidora Amelia Martha García Cavazos, para la celebración de ese convenio.

Asimismo este día en compañía de mi esposa Dellanira, Regidores, Síndicos y Funcionarios Municipales, acudimos a la inauguración de construcción y rehabilitación de la Plaza pública en la Colonia Raúl Caballero, en la cual se invirtió la cantidad de \$ 2,517,135.41 con recursos federales.

El día 27 de junio estuve presente en la entrega de escrituras a ciudadanos neoloneses por parte de Fomerrey Estatal, realizado en la Ciudad de Linares Nuevo León, donde ocho familias de Allende cumplieron su sueño de recibir las escrituras de sus hogares.

El 28 de junio me reuní con los Jueces Auxiliares de nuestro Municipio, para presentar al Secretario de Seguridad Pública, Vicealmirante Salvador Jiménez Miranda y ponerlo a las órdenes en cualquier suceso que requieran, así como para informar de las principales actividades del municipio y coordinar trabajos en las colonias y comunidades.

De igual forma este día asistí a la Graduación del Colegio Cardinal School, llevada a cabo en el Casino Club de Leones del Municipio.

El día 30 de junio asistí a la reunión catastral con personal del estado y municipal, donde vimos los temas de actualizaciones catastrales e ISAI y las regularizaciones de construcciones en el predial.

Asimismo me reuní con el Secretario de Obras Públicas del Estado, Ing. Jesús Humberto Torres y el Titular de Sistemas de Caminos de Nuevo León, Ing. Omar Ortiz Ramírez, con el objetivo de gestionar recursos, en donde se comprometieron a terminar los dos puentes de Allende de las comunidades de Raíces y Ejido Terreros.

De igual forma hice entrega de veintiún uniformes para personal de Auxilio Vial Escolar y se llegaron a acuerdos de instalación de conos y me comprometí a entregarle impermeables, apoyo que ya se les dio.

El día 1 de julio acompañado de mi esposa Dellanira y Funcionarios, asistí al inicio de simulacros en las escuelas del Municipio, impartidos por Protección Civil, iniciando en la Escuela Secundaria No. 82 Profr. Sidraac Flores Muñoz, con el objetivo de que los estudiantes, maestros y personal administrativo estén preparados ante cualquier emergencia o situación de riesgo dentro y fuera del plantel educativo y conozcan los números de emergencias para su seguridad.

De la misma manera acudí al Consulado Americano, donde se llevó una ceremonia y festejo por el 240 aniversario de la Independencia de Estados Unidos.

El 3 de julio estuve presente en el cambio de Mesa Directiva del Club Casa Tiro y Pesca Dr. Manuel Ma. Silva, donde se le tomó protesta a la nueva Mesa Directiva, quedando el C. Luis Carlos Flores Cavazos como Presidente.

El día 6 de julio estuve presente en la despedida de alumnos del CECyTE, que tomarán el curso de verano en la Ciudad de Kentucky, destacando que nuestro Municipio fue el que envió más alumnos.

Igualmente asistí a la exposición de la obra “Omar Amor”, expuesta en el Museo de Historia Municipal.

El 7 de julio acudí a la Campaña de Esterilización de Mascotas, llevada a cabo en el Desarrollo Norte, el cual fue realizado conjuntamente con el Centro de Salud y la Dirección de Salud Municipal, donde se esterilizaron más de 70 perros y 35 gatos.

De igual forma este día asistí a la final y premiación de Torneo de Dominó en el Club Tigres.

El día 8 de julio participé en el inicio de la Campaña de donación de útiles escolares en el centro de acopio, coordinado por la Dirección de Educación Municipal; el material escolar que se recolecte será entregado a las personas más necesitadas de nuestro Municipio.

El 13 de julio dimos el arranque a las labores de la nueva ambulancia asignada al Departamento de Protección Civil y que fue donada por la Ciudad de Robstown Texas, con esta nueva unidad totalmente equipada, dicho departamento está brindando mejor atención a la ciudadanía.

También acudí a las instalaciones de Gobierno del Estado, ya que gracias a las gestiones realizadas recibimos en donación una motocicleta y un vehículo tipo patrulla, cabe mencionar que el mes pasado se dio el arranque a tres unidades más.

De igual forma, al igual que mi esposa Dellanira, miembros del Honorable Cabildo y Funcionarios Municipales, asistí a las graduaciones de los Planteles Educativos de nuestro Municipio, en algunos tuvimos el honor de ser padrinos de Generación y en otras como invitados de honor.

Continuando con asuntos generales el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, en atención al acuerdo aprobado en la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 9 de abril del presente año, en donde se acordó la creación de la Dirección de Asuntos Internos, que dependerá directamente del Presidente Municipal y tendrá principalmente las facultades para investigar y sancionar la conducta o actuación de todo el personal de la Administración Municipal, enfatizado primordialmente a los cuerpos policiacos, propuso a este Cuerpo Colegiado cambiar el Organigrama de esta Administración Municipal 2015-2018, en el sentido de agregar la Dirección de Asuntos Internos que depende directamente del Presidente Municipal y de igual forma que se realice la modificación al Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Allende, N.L., para la integración de este puesto.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Asimismo el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, propuso la creación de la Dirección Administrativa que dependa de la Secretaría de Administración, de igual forma en caso de ser afirmativa esta aprobación, se propuso realizar las modificaciones correspondientes en el Organigrama de esta Administración y al Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Allende, N.L.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma dentro de Asuntos Generales, la Regidora C. Elvia Cavazos Chávez informó que previo análisis, revisión y aprobación de la Comisión de Desarrollo Urbano, en su calidad de Presidente de esta Comisión y en atención a lo establecido en el Artículo 10, Fracción XIII de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, ponía a consideración del R. Ayuntamiento los siguientes trámites urbanísticos para su discusión y autorización en su caso:

Asunto: AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO PARA ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO FORESTAL (EMPAQUE DE CARBÓN) ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, PRODUCTOS EMBOTELLADOS Y ABARROTES.

Propietario: SAMUEL TAMEZ TREVIÑO

Ubicación: Labor nombrada El Olmo, Allende, Nuevo León.

Exp. Catastral: 54-000-413

Este predio se encuentra dentro de la ZONA DE FRACCIONAMIENTOS CAMPESTRES Y DESARROLLOS AGROPECUARIOS y es CONDICIONADO de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano de este Municipio de Allende, Nuevo León, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el No. 17, Vol. I, Libro XXXVI, Sección IV, Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Montemorelos, Nuevo León, de fecha 08 de febrero de 2005.

CUADRO DE ÁREAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	2,732.376
ÁREA DE APROBACIÓN	2,732.376
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	0.00
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA	1,317.65
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN P/B Y P/A	1,317.65
ÁREA DE ABSORCIÓN	1,082.81
ÁREA VERDE	331.91
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	20

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

De la misma manera se puso a consideración el siguiente trámite:

Asunto: AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO PARA OFICINAS EJECUTIVAS

Propietario: EXPRESS GE, S.A. DE C.V.

Solicitante: SR. HUMBERTO GARCÍA CANTÚ.

Ubicación: Calle Libertad y Ernesto B. Marroquín, Sección Buena Vista, Allende, Nuevo León.

Exp. Catastral: 03-072-015 y 03-072-022

Este predio se encuentra dentro de la ZONA URBANA ACTUAL y es COMPATIBLE de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano de este Municipio de Allende, Nuevo León, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el No. 17, Vol. I, Libro XXXVI, Sección IV, Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Montemorelos, Nuevo León, de fecha 08 de febrero de 2005.

CUADRO DE ÁREAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	498.90
ÁREA DE APROBACIÓN	498.90
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	0.00
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	51.19
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA	195.52
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA	196.90
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN P/B Y P/A	392.42
ÁREA DE ABSORCIÓN	267.59
ÁREA VERDE	78.16
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	8

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Asunto: AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO PARA LOCAL COMERCIAL, CARNICERÍA Y TIENDA DE ABARROTÉS.

Propietario: SR. GERARDO ARNULFO GUERRA GARCÍA Y COP.

Ubicación: Carretera Nacional y Prolongación Álvaro Obregón, Allende, Nuevo León.

Exp. Catastral: 04-020-001

Este predio se encuentra dentro de la ZONA URBANA ACTUAL y es COMPATIBLE de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano de este Municipio de Allende, Nuevo León, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el No. 17, Vol. I, Libro XXXVI, Sección IV, Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Montemorelos, Nuevo León, de fecha 08 de febrero de 2005.

CUADRO DE ÁREAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	513.86
ÁREA DE APROBACIÓN	415.52
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	0.00
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	98.34
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA	202.00
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN P/B Y P/A	202.00
ÁREA DE ABSORCIÓN	94.00
ÁREA VERDE	64.00
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	4

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Posteriormente la Regidora María Guadalupe Cárdenas Rodríguez, como Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales dio a conocer el cambio de horario para la recolección de basura, de los días lunes y jueves a los días martes y viernes, en las calles de Pino Suárez a Niños Héroe y de Carretera Nacional a Vidaurri, esto será a partir del primero de agosto.

Agregando que con dos semanas de anticipación se repartirán mil volantes, se colocarán tabloides en algunos negocios y una semana antes se hará un perifoneo para darlo a conocer a los ciudadanos.

Este cambio se da para mejorar la imagen del Municipio, en base a las observaciones recibidas de la basura acumulada en las banquetas, los fines de semana.

A continuación tomó la palabra la Regidora Blanca Estela Aguirre Arredondo para dar lectura a lo siguiente:

LIC. CESAREO CAVAZOS CAVAZOS
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
Presente.-

Por medio del presente escrito y en atención a lo establecido en los Artículos 76, 77 y 78 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Allende, Nuevo León, la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, presentamos a Usted la iniciativa para la creación del Reglamento de la Casa del Adulto Mayor de Allende, Nuevo León, para que a su vez la turne a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para su análisis y el dictamen correspondiente.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Allende, Nuevo León a 16 de julio de 2016

LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO
PRESIDENTE

C. MARÍA GPE. CÁRDENAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ
VOCAL

En atención a lo anterior el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del Republicano Ayuntamiento, recibió la iniciativa de modificación antes presentada para darle el seguimiento correspondiente.

Posteriormente tomó la palabra la Regidora Bárbara María Cavazos Chávez, para comentar que su intervención en asuntos generales era para proponer a este Honorable Cuerpo Colegiado el realizar un cobro de veinte pesos por vehículo que ingrese al área del Río Ramos por la entrada a Las Raíces y siete boletos por cada camión, los días viernes, sábado y domingo, durante la temporada de verano del presente año, entregándoles una bolsa y al retirarse si entregan la bolsa con la basura se les entregará un boleto para que su próxima visita sea gratis; tomando el uso de la palabra el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, para sugerir que en vez de entregar otro boleto al entregar la bolsa con la basura, se les sellara el boleto con el que entraron para que lo utilicen en la siguiente visita.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Asimismo, tomó la palabra el Síndico Segundo, Víctor Gerardo Salazar Tamez, como Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación del Municipio de Allende, Nuevo León, para informar que de acuerdo al Procedimiento de Reglamentación concluyeron los trámites establecidos para la Modificación del Reglamento de Servicio de Limpieza Municipal de Allende, N.L., incluyendo la consulta ciudadana, previa publicación en el periódico de mayor circulación del Municipio, tabla de avisos del Edificio Municipal y página WEB del Municipio, en donde se invitó a la ciudadanía a presentar propuestas u observaciones del 4 al 15 de julio del presente año; por lo que una vez agotados los requisitos establecidos y con

fundamento en lo dispuesto por los artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y Artículo 80, Fracción V y VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Allende, Nuevo León, solicitó al Secretario del R. Ayuntamiento pusiera a consideración de este Cuerpo Colegiado, la aprobación definitiva de la modificación al citado Reglamento para que sea enviado al Periódico Oficial del Estado para su debida publicación

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De la misma manera el Síndico Segundo, Víctor Gerardo Salazar Tamez, según lo dispuesto en los artículos 35 inciso b) fracción segunda y tercera, art. 34 fracción segunda y fracción tercera, y art. 33 fracción tercera inciso l, e inciso m de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Los artículos 1 y 2 de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Nuevo León y todas las disposiciones aplicables al tema de servicio público de panteones previstas en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León y con el objetivo de brindar certeza jurídica y operativa al servicio público de panteones propuso:

- Delegar para el tema de servicio público de panteones las facultades administrativas y atribuciones jurídicas del Ayuntamiento y la Administración previstas en las leyes vigentes al Síndico Primero y Síndico Segundo de manera individual y/o mancomunada para atender de manera amplia el tema del servicio público de panteones.
- Rendir informe trimestral al Ayuntamiento de la situación del panteón.
- Turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación las modificaciones pertinentes al Reglamento de Cementerios según estas modificaciones.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

ACUERDOS

Debido a que se presentaron algunos problemas con el sistema de contabilidad, no fue posible terminar los reportes financieros, por lo que se acordó posponer los Informes de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de mayo y junio del año 2016, así como la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016, para presentarlos ante el Cabildo, en una Sesión Extraordinaria.

Se acordó por unanimidad de los presentes, cambiar el Organigrama de esta Administración Municipal 2015-2018, en el sentido de agregar la Dirección de Asuntos Internos que depende directamente del Presidente Municipal y de igual forma que se realice la modificación al Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Allende, N.L., para la integración de este puesto.

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la creación de la Dirección Administrativa que dependa de la Secretaría de Administración, de igual forma se propuso realizar las modificaciones correspondientes en el Organigrama de esta Administración y al Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Allende, N.L.

Se aprobó por unanimidad de los presentes la solicitud para la AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO PARA ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO FORESTAL (EMPAQUE DE CARBÓN) ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, PRODUCTOS EMBOTELLADOS Y ABARROTÉS, siendo propietario el SR. SAMUEL TAMEZ TREVIÑO, con Ubicación en la Labor nombrada El Olmo, Allende, Nuevo León, Expediente Catastral 54-000-413.

Se aprobó por unanimidad de los presentes la solicitud para la AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO PARA OFICINAS EJECUTIVAS, siendo propietario EXPRESS GE, S.A. DE C.V., solicitante el SR. HUMBERTO GARCÍA CANTÚ, con ubicación en la Calle Libertad y Ernesto B. Marroquín, Sección Buena Vista, Allende, Nuevo León, Expediente Catastral: 03-072-015 y 03-072-022.

Se aprobó por unanimidad de los presentes la solicitud para la AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO PARA LOCAL COMERCIAL, CARNICERÍA Y TIENDA DE ABARROTÉS, siendo propietario el SR. GERARDO ARNULFO GUERRA GARCÍA Y COP., con ubicación en Carretera Nacional y Prolongación Álvaro Obregón, Allende, Nuevo León y Expediente Catastral: 04-020-001.

Se acordó por unanimidad de los presentes, realizar un cobro de veinte pesos por vehículo que ingrese al área del Río Ramos por la entrada a Las Raíces y siete boletos por cada camión, los días viernes, sábado y domingo, durante la temporada de verano del presente año, entregándoles una bolsa y al retirarse si entregan la bolsa con la basura se les sellará el boleto con el que entraron para que lo utilicen en la siguiente visita.

Se realizó la aprobación definitiva de la Modificación del Reglamento de Servicio de Limpieza Municipal de Allende, N.L. para que sea enviado al Periódico Oficial del Estado para su debida publicación.

Con el objetivo de brindar certeza jurídica y operativa al servicio público de panteones, se acordó por unanimidad de los presentes:

Delegar para el tema de servicio público de panteones las facultades administrativas y atribuciones jurídicas del Ayuntamiento y la Administración previstas en las leyes vigentes al Síndico Primero y Síndico Segundo de manera individual y/o mancomunada para atender de manera amplia el tema del servicio público de panteones.

Rendir informe trimestral al Ayuntamiento de la situación del panteón.

Turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación las modificaciones pertinentes al Reglamento de Cementerios según estas modificaciones.

Para dar cumplimiento al décimo primer punto del Orden del Día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Décima Octava Sesión Ordinaria, el día sábado 16 de julio del año dos mil dieciséis siendo las diez horas con nueve minutos-----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 31 de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos de Palacio Municipal el día sábado 16 de julio del año 2016, de la Administración 2015 – 2018.